

El libro perdido

■ El placer de la lectura es un placer solitario. Sin embargo, y por tratarse de un placer que otorga grandes gratificaciones, se siente la necesidad de compartirlo. Y es así como, por generosidad, por amistad o buscando la participación, que uno comete el grave y persistente error: presta el libro.

Todos los sistemas que hasta hoy se han ideado para obtener la devolución del volumen amado, han demostrado ser ineficaces. Desde la anotación de cuidadas listas indicando el nombre del libro y su autor y el nombre del que suponemos transitorio depositario de él, hasta el ominoso timbre de goma con la leyenda: "Este libro ha sido robado a la biblioteca de...". En el primer caso, la lista o el cuaderno desaparece misteriosamente antes que el libro prestado se devuelva y, en el segundo, el timbre de goma pasa a ser timbre de orgullo de los coleccionistas de souvenirs. Como un cenicero de discotheque cualquiera.

El humorista español Enrique Jardiel Poncela, en el prólogo de una de sus novelas, instaba a los lectores a prestar el libro que habían adquirido. Razonaba Jardiel que, prestándolo, el lector lo perdería y que si lo había prestado era porque le había gustado tanto que, seguramente, se vería en la obligación de comprar otro y otro y otro. Como suele suceder con los humoristas, lo que decía Jardiel era, más que un chiste, el reflejo de una verdad amarga: pocos son los aficionados a la lectura que hayan tenido la capacidad de mantener incólume su biblioteca y, para intentarlo más que lograrlo, han tenido que hacer grandes desembolsos, comprando una y otra vez el mismo libro.

Siendo la situación como es, podría esperarse, al menos, que operara la ley de las compensaciones, es decir, que de la misma forma como uno se ve privado de ejemplares que ahora y recuerda, también se haya hecho de otros por el mismo procedimiento.

Sin embargo, no es así.

Reconozco que, a veces, buscando un libro cuyo recuerdo me persigue y cuya aparición en los anaqueles de mi biblioteca espero que suceda milagrosamente, me he topado con algún volumen que detenta la firma de un amigo o de alguien que ya ha dejado de serlo o el timbre de una biblioteca más o menos pública. Sin embargo, y no sé por qué extraña razón, ninguno de ellos me parece que tuviera el valor afectivo del ejemplar perdido, aquel que si alguna vez regresa al hogar haremos por él las mismas fiestas que la parábola narra que hizo el padre del hijo pródigo.

Lo que sucede es que hay dos clases de libros. Están aquellos por cuyas páginas basta transitar una sola vez para que nos entreguen todas sus posibilidades de conocimiento y regocijo. En cambio, hay otros que al leerlos uno anticipa el placer de la relectura, el momento en que se esté en el estado de ánimo adecuado para saborear tal o cual pasaje. Son, justamente, esos libros los que se deberían marcar para no prestar jamás. Sin embargo, el problema consiste en que, si no los prestamos, perdemos la posibilidad de comentarlos con quien queremos hacerlo, de enriquecer el agrado que sentimos leyéndolo con las acotaciones que un amigo dilecto sabrá hacer de él.

Todas estas reflexiones sobre el libro perdido están muy bien, pero son un tanto superfluas. Lo único que me interesa saber es quién tiene uno de los tres ejemplares que oportunamente compré y presté de "Los Demonios de Loudin", de Aldous Huxley, que contiene un ensayo final que tengo urgencia en consultar.

Si entre los lectores de esta columna está el ilegítimo poseedor de uno de esos ejemplares, que lo envíe anónimamente al diario.

Y otra cosa: que no me vuelva a pedir prestado un libro.

PARTIQUINO